

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 5.594/2011

Anuncio de exposición pública del expediente de deslinde de la vía pecuaria Denominada vereda de la viñuela, en el tramo desde el descansadero de la Benigna, hasta el embalse del arenoso, en el término municipal de Montoro (Córdoba).

Expediente: VP/00292/2011

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 155/1998, de 21 de julio (B.O.J.A. Nº 87, de 4 de agosto) y una vez redactada la Proposición de Deslinde, se hace público para general conocimiento, que el expediente de deslinde de la vía pecuaria denominada Vereda de la Viñuela, en el tramo desde el Descansadero de la Benigna, hasta el embalse del Arenoso, en el término municipal de Montoro (Córdoba), estará expuesto al público en las oficinas de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba y en el Ayuntamiento de Montoro durante el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; otorgándose, además de dicho mes, un plazo de veinte días a partir de la finalización del mismo para formular cuantas alegaciones estimen oportunas, presentando los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Asimismo tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

Córdoba, a 26 de mayo de 2011.- El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

Relación de colindancias y colectivos interesados notificados para la exposición pública del deslinde de la vía pecua-

ria denominada "Vereda de la Viñuela" en el tramo desde el Descansadero de la Benigna hasta el Embalse del Areonoso, en el término municipal de Montoro. VP/00292/2011.

Apellidos y nombre	Polígono	Parcela
Ayuntamiento de Montoro	12	9022
Junta de Andalucía	12	9015
Mansell Raymond Clive y Parbey Nikiki Patricia	12	110
Aguilar de Dios Fernandez José	12	68
Aguilar de Dios Fernandez José	12	38
Diputación de Córdoba	12	9019
Junta de Andalucía	12	9023
Aguilar de Dios Fernandez José	12	140
Ayuntamiento de Montoro	12	9002
Ayuntamiento de Montoro	12	9021
Reina Benítez Maria Dolores	12	39
Molina Notario Alfonso	12	131
Reina Benítez Maria Dolores	12	45
Reina Benítez Maria Dolores	12	51
Lara Tintor Francisco	12	50
Fernandez Ramirez Ana	12	49
Fernandez Ramirez Ana	12	48
Lara Tintor Francisco	12	47
Caja Pagadora II del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino	12	138
A.N.A.A.S.	SR	
A.S.A.J.A	SR	
CC.OO	SR	
Club Senderista llega como puedas	SR	
Compañía Sevillana de Electricidad	SR	
D.P. Consejería de Agricultura y Pesca	SR	
D.P. Consejería de Obras Públicas	SR	
Diputación de Córdoba	SR	
Ecologistas en Acción	SR	
ENAGAS	SR	
Federación Andaluza de Montañismo	SR	
Gas Natural	SR	
Guardia Civil (SEPRONA)	SR	
Ministerio de Fomento (Unidad de Carreteras)	SR	
Plataforma a desalmar	SR	
Telefónica	SR	
U.A.G.A.	SR	
U.G.T.	SR	
U.P.A.	SR	
Ud del CN de Policía adscrita a la Junta de Andalucía	SR	

Córdoba, 26 de mayo de 2011.- El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.